

MEMORIAL PRESENTANDO LIQUION DE CREDITO

Julio Torres Murillo <juliogustavotm@hotmail.com>

Lun 6/03/2023 1:11 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Arjona
<j01prmarjona@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado desde [Correo](#) para Windows

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA BOLIVAR.

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DE: KATHERINE PAOLA MONTERO HERNANDEZ

CONTRA: RAYMUNDO JOSE OROZCO BRID

RAD. No. 2022-00405

JULIO GUSTAVO TORRES MURILLO, en mi calidad de Apoderado especial de la parte demandante, mediante el presente escrito vengo ante usted con mi acostumbrado respeto, para presentar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia.

CAPITAL\$ 47.750

INTERESES..... \$ 2.058

TOTAL..... \$ 49.808

Los intereses de causaron al 0.5% en 9 meses, comprendidos desde el mes de Junio de 2022, hasta de Marzo del año 2023.

Atentamente,



Julio Gustavo Torres Murillo

C.C. No. 73.556.123 Arjona – Bol.

T.P. 98-269 del C. S. de la J